



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA D.L.C. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA DE HOY 28 DE MARZO DEL AÑO 2018.

En el sector de Tumbaco, veinte y ocho de Marzo del año dos mil diez y ocho, a las catorce horas, en el inmueble signado con el No.S4-114, de la Vía Interoceánica e Intervalles, Edificio Home Desing Plaza, Planta Baja, oficina 4, domicilio de la COMPAÑÍA D.L.C. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., se reúne la Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión el Ingeniero Damián Gangotena Noriega, Presidente de la Compañía, y actúa en calidad de Secretario Arquitecto Diego Patricio Del Castillo Herrera, en calidad de Gerente General, quien confirma la lista de asistentes de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	EN REPRESENTACION	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Carlos Andrés Del Castillo Arellano	Diego Patricio Del Castillo Herrera	\$ 25.000,00	25.000	50 %
Damián Gangotena Noriega		\$ 25.000,00	25.000	50 %
TOTAL		\$ 50.000,00	50.000	100%

Por secretaria se constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, también unánimemente acordado:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

PUNTO CUATRO: Conocer el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2017.



PUNTO CINCO: Nombrar Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.

PUNTO SEIS: Varios.

El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el quórum legal existente, a las 14h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía COMPAÑÍA D.L.C. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CIA. LTDA., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Gerente de la Compañía el señor Del Castillo Herrera Diego Patricio y manifiesta que el informe de Gerencia fue puesto en conocimiento de todos los socios de la compañía con anterioridad, por lo que mociona que se proceda a votar la aprobación del mismo.

La junta por unanimidad aprueba la moción.

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Del Castillo Herrera Diego Patricio y manifiesta que los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017, han sido puestos en conocimiento con anterioridad a los señores socios, razón por la cual mociona que se proceda a votar la aprobación de los mismos.

La Junta por unanimidad aprueba los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

PUNTO TRES: Conocer y aprobar sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, señor Del Castillo Herrera Diego Patricio y manifiesta que una vez que se ha distribuido a los trabajadores el 15% de las utilidades, que se han cancelado los impuestos respectivos, y mociona que se acumule en la respectiva cuenta contable.

La Junta por unanimidad aprueba la moción y decide que la utilidad a repartir entre los señores socios de la compañía se acumule en la respectiva cuenta.

PUNTO CUATRO: Conocer el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Ing. Washington Montenegro Murillo en calidad de Auditor Externo de la compañía y manifiesta que el informe de Auditoría correspondiente al ejercicio



económico 2017 fue puesto en conocimiento de todos los socios con anterioridad por lo que mociona que se proceda a votar la aprobación del mismo.

La junta por unanimidad aprueba la moción y decide aprobar el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2017.

PUNTO CINCO: Nombrar Auditor Externo para el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Damián Gangotena Noriega, en calidad de Presidente de la compañía y manifiesta que de conformidad a las normas ecuatorianas, la compañía al tener que contar con Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018, mociona que se faculte al señor Gerente de la compañía para que busque la mejor oferta del mercado y realice la contratación del Auditor Externo de la compañía y fije el honorario del mismo.

La junta por unanimidad aprueba la moción propuesta y autoriza al señor Diego Patricio del Castillo Herrera en calidad de Gerente de la compañía para que busque la mejor oferta de Auditor Externo de la compañía, y realice la contratación pactando el valor del honorario que deberá percibir por el presente trabajo.

PUNTO SEIS: Varios.

Toma la palabra el Gerente de la compañía, señor Del Castillo Herrera Diego Patricio y manifiesta que las cuentas contables:

2.2.10.01.01 Carlos Del Castillo (\$ 26.145,18)

2.2.10.01.02 Damian Gangotena (\$ 24.190,22)

han sido reconocidas como aportes para la compañía para capital de trabajo y mociona que dichos valores no generen intereses.

La junta por unanimidad aprueba la moción.

No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Accionistas dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 15h00, para constancia de lo cual firman.

DIEGO PATRICIO DEL CASTILLO HERRERA
Secretario- Gerente

DAMIÁN GANGOTENA NORIEGA
Socio-Presidente

CARLOS ANDRÉS DEL CASTILLO ARELLANO
Socio

Representado: Diego Del Castillo Herrera